

**ACTA DE CABILDO  
TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
20 DE ABRIL DE 2023**

En el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con cero minutos del día veinte de abril del año dos mil veintitrés, estando reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal, S/N, Colonia Centro de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los Ciudadanos **María Esther López Callejas**, Presidenta Municipal Constitucional; **Roberto Alejandro Utrera Carreto**, Síndico; **María Sivilina Guevara Herrera**, Regidora Primera; **María Erika Rosado Rivera**, Regidora Segunda; **Rafael Alberto Moreno Utrera**, Regidor Tercero; **Miguel Ángel López Rolón**, Regidor Cuarto; **Alan Ruiz Aguilar**, Regidor Quinto; asistidos por el Ciudadano **Adalid Tirado Vásquez**, Secretario del Ayuntamiento, para celebrar la Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de: -----

**ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la autorización para celebrar convenio de revisión salarial con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Actopan, Veracruz. -----
- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de realizar el pago de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) al Ciudadano Jesús Alberto Aguilar Morales, monto que fue acordado en la etapa de Conciliación con la finalidad de dar por concluida la demanda por despido injustificado interpuesta en contra del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Actopan, Veracruz, dentro del expediente número 155/2021-V radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. -----
- V. Clausura de Sesión. -----

La **C. MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS**, Presidenta Municipal de Actopan, Veracruz da la bienvenida a las y los ediles presentes y declara abierta la presente sesión extraordinaria de cabildo y cede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo de la misma. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Adalid Tirado Vásquez, en desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día procede a pasar lista de asistencia de las y los ediles que integran el cabildo, mismos que se enlistan a continuación: -----

NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
C. María Esther López Callejas	Presidenta Municipal	Presente
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto.	Síndico Municipal	Presente
C. María Sivilina Guevara Herrera	Regidora Primera	Presente
C. María Erika Rosado Rivera	Regidora Segunda	Presente

Sivilina





**ACTA DE CABILDO  
TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
20 DE ABRIL DE 2023**

C. Rafael Alberto Moreno Utrera	Regidor Tercero	Presente
C. Miguel Ángel López Rolón	Regidor Cuarto	Presente
C. Alan Ruíz Aguilar	Regidor Quinto	Presente

Habiendo concluido el pase de lista, el Ciudadano Adalid Tirado Vásquez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes **siete** ediles de un total de siete integrantes del Cabildo. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** – Muchas gracias C. Secretario del Ayuntamiento. Se declara la existencia de quórum legal para sesionar, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, recordándoles que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos y obligan a su cumplimiento. En tal virtud, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

**SEGUNDO PUNTO.** – En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL** solicita a las y los Ediles, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el proyecto de orden del día; posteriormente solicita levantar la mano a quienes voten en contra del proyecto del orden del día, y; por último, se sirvan manifestar levantando la mano quienes deseen abstenerse de emitir su votación; pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura a dicho proyecto e informar a la Presidencia el resultado de la votación emitida. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** procede a dar **lectura al proyecto del orden del día** sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio y se realiza el cómputo de los votos. Por lo que informa a la C. Presidenta Municipal, que el resultado son **siete** votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad el orden del día en sus términos propuestos, por lo que se emite el: -----

**PRIMER ACUERDO**

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN QUE SE BASARÁ LA PRESENTE SESIÓN. --**  
Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Cúmplase. -----

**TERCER PUNTO.** En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento informa





**ACTA DE CABILDO  
TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
20 DE ABRIL DE 2023**

que el presente punto se refiere a la Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la autorización para celebrar convenio de revisión salarial con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Actopan, Veracruz. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** - Muchas gracias Secretario. Compañeras y compañeros ediles, me permito llamar al Lic. Charly Manuel Juárez Rebolledo, Director Jurídico de este Ayuntamiento, a fin de que comparezca a este recinto oficial y desarrolle el punto del orden del día que nos ocupa. -----

**DIRECTOR JURÍDICO.** – Buenas tardes a todos los presentes, la presente propuesta de celebrar convenio de revisión salarial con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Actopan, Veracruz consiste en incrementar los salarios a cada uno de los trabajadores sindicalizados, en proporción del 2% sobre los salarios devengados, pagándolos con carácter retroactivo a partir del 1 de enero del 2023, realizando el Aumento de las Condiciones Generales de Trabajo de manera inmediata el 30 de abril de 2023, por lo que se deberá firmar ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz las Condiciones Generales de Trabajo, tanto por los integrantes de este H. Cabildo como por el Comité Directivo del Sindicato, mismas que en este acto se exhiben para su estudio y análisis y se anexan a la presente acta. Lo anterior ya fue aceptado por el Sindicato, haciéndolo del conocimiento del suscrito mediante el Acta de Asamblea de los miembros del sindicato de fecha 28 de marzo de 2023 que en este momento se exhibe y se anexa a la presente acta. Así mismo, pusieron como condición para aceptar dicho incremento salarial que se otorgue el retiro voluntario al Ciudadano Narciso Palmeros Hernández, por su edad y su situación física, por lo que se propone también a este H. Cabildo que se autorice llevar a cabo la celebración del convenio de jubilación con el señor Narciso Palmeros Hernández, en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, de manera separada a las Condiciones Generales del Trabajo, ya que no pueden ser en el mismo acuerdo del Tribunal, proponiendo que el pago por retiro voluntario que asciende a la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) se realice de la forma siguiente: Primera quincena de noviembre de 2023: \$100,000.00 M.N.; Primera quincena de diciembre de 2023: \$100,000.00 M.N.; Segunda quincena de enero de 2024: \$100,000.00 M.N.; Segunda quincena de febrero de 2024: \$100,000.00 M.N.; Segunda quincena de marzo de 2024: \$100,000.00 M.N. Es cuánto. -----

En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL** manifiesta: Muchas gracias Licenciado por la información tan explícita y detallada que nos acaba de proporcionar sobre el punto del orden del día que nos ocupa. Por lo que habiendo escuchado todos los presentes cuales son las propuestas realizadas, les solicito, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, levantando la mano si están de acuerdo en aprobar las presentes propuestas; posteriormente, solicita





**ACTA DE CABILDO  
TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
20 DE ABRIL DE 2023**

levantar la mano a quienes voten en contra y; por último, se sirvan manifestar levantando la mano quienes deseen abstenerse de emitir su votación; pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva someter a votación el presente punto del orden del día e informar el resultado de la votación emitida. -----

**SECRETARIO:** Le informo Presidenta Municipal que se ha realizado el cómputo de los votos. Por lo que me permito dar cuenta a Usted que el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Secretario del Ayuntamiento, el tercer punto del orden del día se aprueba por unanimidad en sus términos propuestos, por lo que se emite el: -----

**SEGUNDO ACUERDO**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIONES IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS PROPUESTAS SIGUIENTES:

- a) LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO QUE INCLUYE EL INCREMENTO DE LOS SALARIOS A CADA UNO DE LOS TRABAJADORES PERTENECIENTES AL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, VERACRUZ EN PROPORCIÓN DEL 2% SOBRE LOS SALARIOS DEVENGADOS, PAGÁNDOLOS CON CARÁCTER RETROACTIVO A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2023. -----
- b) AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE JUBILACIÓN CON EL SEÑOR NARCISO PALMEROS HERNÁNDEZ, EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE MANERA SEPARADA A LAS CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO, YA QUE NO PUEDEN SER EN EL MISMO ACUERDO DEL TRIBUNAL, DEBIENDO REALIZAR EL PAGO POR RETIRO VOLUNTARIO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LA FORMA SIGUIENTE: PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE DE 2023: \$100,000.00 M.N.; PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE DE 2023: \$100,000.00 M.N.; SEGUNDA QUINCENA DE ENERO DE 2024: \$100,000.00 M.N.; SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2024: \$100,000.00 M.N.; SEGUNDA QUINCENA DE MARZO DE 2024: \$100,000.00 M.N. -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Cúmplase. -----





**ACTA DE CABILDO  
TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
20 DE ABRIL DE 2023**

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** - Solicito de la manera más atenta que pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** – En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el cuarto punto del orden del día se refiere a la Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de realizar el pago de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) al Ciudadano Jesús Alberto Aguilar Morales, monto que fue acordado en la etapa de Conciliación con la finalidad de dar por concluida la demanda por despido injustificado interpuesta en contra del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Actopan, Veracruz, dentro del expediente número 155/2021-V radicado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** - Muchas gracias Secretario. Compañeras y compañeros ediles, me permito llamar al Lic. Charly Manuel Juárez Rebolledo, Director Jurídico de este Ayuntamiento, a fin de que comparezca a este recinto oficial y desarrolle el punto del orden del día que nos ocupa. -----

**DIRECTOR JURÍDICO.** – Buenas tardes a todos los presentes, la presente propuesta se realiza a fin de dar por concluida la demanda interpuesta por el señor Jesús Alberto Aguilar Morales por despido injustificado en contra del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Actopan, Veracruz, en el Juicio Laboral con número de expediente 155/2021-V, ya que la etapa procesal en la que nos encontramos actualmente es apta para convenir y ahorrarnos tiempo, dinero y esfuerzo ambas partes, por lo que hago de su conocimiento que en fecha 4 de abril de 2023, habiendo entablado pláticas conciliatorias con el actor, se precisó que le correspondían la cantidad de \$102,000.00 (ciento dos mil pesos 00/100 M.N.), por lo que se le hizo el ofrecimiento de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) y este aceptó, llegando en ese momento a la decisión de diferir la audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones y Ofrecimiento y Admisión de Pruebas en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz, a fin de someter a este cabildo la autorización para realizar el pago por la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) al actor en el juicio laboral Ciudadano Jesús Alberto Aguilar Morales. Es cuánto. -----

En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL** manifiesta: Muchas gracias Licenciado por la información tan explícita y detallada que nos acaba de proporcionar sobre el punto del orden del día que nos ocupa. Por lo que habiendo escuchado todos los presentes cual es la propuesta realizada, les solicito, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, levantando la mano si están de acuerdo en aprobar la presente propuesta; posteriormente, solicita levantar la mano a quienes voten en contra y; por último, se sirvan manifestar levantando la mano quienes deseen abstenerse de emitir su votación; pidiéndole al C. Secretario

Sicilia





**ACTA DE CABILDO  
TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
20 DE ABRIL DE 2023**

del Ayuntamiento, se sirva someter a votación el presente punto del orden del día e informar el resultado de la votación emitida. -----

**SECRETARIO:** Le informo Presidenta Municipal que se ha realizado el cómputo de los votos. Por lo que me permito dar cuenta a Usted que el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Secretario del Ayuntamiento, el cuarto punto del orden del día se aprueba por unanimidad en sus términos propuestos, por lo que se emite el: -----

**----- TERCER ACUERDO -----**

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIONES IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE REALIZAR EL PAGO DE \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) AL CIUDADANO JESÚS ALBERTO AGUILAR MORALES, MONTO QUE FUE ACORDADO EN LA ETAPA DE CONCILIACIÓN, CON LA FINALIDAD DE DAR POR CONCLUIDA LA DEMANDA POR DESPIDO INJUSTIFICADO INTERPUESTA EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ Y DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ACTOPAN, VERACRUZ, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 155/2021-V RADICADO EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----**

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Cúmplase. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** - Solicito de la manera más atenta que pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** – En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el quinto punto del orden del día se refiere a la “Clausura de la Sesión de Cabildo”, por lo que le cedo el uso de la voz. -----

En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL**, C. María Esther López Callejas, manifiesta: Gracias Secretario, habiéndose concluido todos los puntos del orden del día, doy por clausurados los trabajos de la **Trigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave**, siendo las once horas con cero minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta que firman para su constancia las y los Ciudadanos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del Ayuntamiento que **DA FE**. -----





**ACTA DE CABILDO  
TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
20 DE ABRIL DE 2023**

C. María Esther López Callejas  
Presidenta Municipal



PRESIDENCIA  
2022-2025



SINDICATURA  
2022-2025

C. Roberto Alejandro Utrera Carreto  
Síndico



REGIDURÍA  
1a  
2022-2025

C. María Sivilina Guevara Herrera  
Regidora Primera



REGIDURÍA  
2a  
2022-2025

C. María Erika Rosado Rivera  
Regidora Segunda

C. Rafael Alberto Moreno Utrera  
Regidor Tercero



REGIDURÍA 3ª  
2022-2025



REGIDURÍA  
4a  
2022-2025

C. Miguel Ángel López Rolón  
Regidor Cuarto



PRESIDENCIA  
2022-2025

C. Alan Ruiz Aguilar  
Regidor Quinto



C. Adalid Tirado Vásquez  
Secretario del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA  
2022-2025